

PROGRAMAS, PAÍSES Y LEGISLACIÓN DE LA ACCIÓN EDUCATIVA DE ESPAÑA EN EL EXTERIOR.

Código: 239838

Destinatarios: Profesorado de Infantil, primaria y secundaria de todo el ámbito estatal.

Lugar de celebración: Plataforma virtual.

Fecha de inicio de la actividad: 14 de noviembre de 2025.

Fecha de finalización de la actividad: 16 de noviembre de 2025.

Duración en horas: 20 horas

Inscripción: A través del enlace al formulario:

<https://forms.gle/vz4Z14GhARuuSXEV7>



Importe de la inscripción: 90€ con afiliación/ 150€ sin afiliación.

Plazas: Para realizar la actividad se ha de contar con un mínimo de 15 participantes y un máximo de 25. En caso de no llegar al mínimo, se comunicará el retraso en el inicio o la anulación de las jornadas, devolviéndose la matrícula o pudiendo cambiar a otra actividad de formación.

Fecha de matriculación: hasta el 5 de noviembre de 2025 o hasta que se agoten las plazas.

Nº de cuenta para realizar el ingreso: ES77 2100 2119 1502 0047 9776, indicando en el concepto nombre y apellidos del participante y título/código del curso para el que se realiza el pago.

Documentos requeridos: Ficha de participante firmada, encabezado de una nómina del 2025 o certificado del centro donde se preste servicio, DNI por ambas caras y justificante de haber realizado la transferencia. La documentación se aportará a través del formulario de inscripción.

Criterios de selección: Por riguroso orden de inscripción. Las solicitudes que no tengan entregados correctamente los documentos no serán tenidas en cuenta.

Objetivos de la actividad:

- Conocer las características de cada programa de la AEEE
- Conocer los últimos desarrollos normativos de la legislación específica.
- Conocer las claves para realizar el test y el supuesto en la fase de concurso.
- Clasificar las tareas específicas del perfil de profesor/a en el exterior y de las asesorías
- Conocer en el conocimiento de los recursos tecnológicos e informáticos de la AEEE.

Contenidos:

- Legislación y normativa aplicable a la AEEE, en general y a cada programa en particular.
- Experiencias desarrolladas en distintas acciones y centros educativos.
- Orientaciones y pautas generales para afrontar las pruebas.
- Cómo afrontar el test de legislación
- Las TIC en el exterior: web, plataformas y recursos.

Evaluación: La asistencia será obligatoria. Excepcionalmente y por causa debidamente justificada, se podrá certificar a los participantes, cuya asistencia sea al menos del 85% de la actividad (art.9.2 orden EDU/2886/2011 BOE de 28 de octubre de 2011) El curso se realizará en una plataforma virtual. Las personas participantes tendrán que aceptar expresamente su autorización para que las sesiones sean grabadas y así quede constancia de su participación en la actividad. La persona encargada de la coordinación de las jornadas comprobará que los participantes están conectados en todo momento, elaborando un informe al respecto.

Para certificar la actividad, cada participante deberá realizar la encuesta de valoración obligatoria proporcionada por el INTEF, cuyo volcado le será remitido para su análisis.